

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSBER C.A. CONSTRUCTORA BERREZUETA,
CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2019**

En Guayaquil, al primer día del mes de marzo, a las 17:00 horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicada en la Cda. Las Garzas Mz. 12 Solar 4, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la sesión el Señor Ing. Jorge Javier Berrezueta Vélez; y como secretario el señor Andrés Fabian Berrezueta Vélez. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** El señor Andrés Fabian Berrezueta Velez, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00) cada una de ellas; **2)** El señor Fernando Rafael Berrezueta Velez, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00) cada una de ellas; **3)** El señor Gustavo David Berrezueta Velez, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00) cada una de ellas; **4)** El señor Jorge Javier Berrezueta Velez, propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 134,00) cada una de ellas; **5)** La señora Lorena Patricia Berrezueta Velez, propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00) cada una de ellas; **6)** La señora Miriam Cecilia Berrezueta Velez, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 134,00) cada una de ellas;

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800,00, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S. \$ 1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

PUNTO CUATRO. - RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

PUNTO QUINTO. - ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

PUNTO QUINTO.- RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **Punto Uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

A continuación, se procede a tratar el **Punto Dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, C.P.A Maria Dennisse Zevallos Cantos, correspondiente al año 2017; Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad:

SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

A continuación, se procede a tratar el **Punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del secretario de la Junta, señor Andrés Fabián Berrezueta Vélez.

TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A continuación se procede a tratar el **Punto Cuatro** del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018 que es de \$ 73340.56 dólares, las mismas que serán repartidas de acuerdo a lo estipulado por ley de acuerdo al artículo 97 del Código de Trabajo que es el 15% de participación para cada trabajador que haya laborado en el período en mención, el monto a repartir entre los trabajadores es de US\$ 11001,08 dólares, el saldo será registrado en la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

CUARTO.- REPARTIR US\$ 11001.08 DE LAS UTILIDADES LIQUIDAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y LA DIFERENCIA SE ACUMULEN.

A continuación, se procede a tratar **Punto Cinco** del orden del día para lo cual el secretario de la Junta sugiere que se reelija a la C.P.A Maria Dennisse Zevallos Cantos como Comisaria, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad.

QUINTO.- ELEGIR A LA C.P.A Maria Dennisse Zevallos Cantos, COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CONSBER C.A. CONSTRUCTORA BERREZUETA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

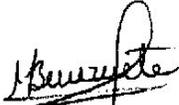
A continuación, se procede a tratar el **Punto Sexto** del orden del día para lo cual el secretario de la Junta procede a explicar a los accionistas, que por motivos contables se procedió a disminuir el valor anterior de resultados de años anteriores por lo tanto el saldo cambio, luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad.

SEXTO.- LA DISMINUCION DE LOS VALORES DE RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

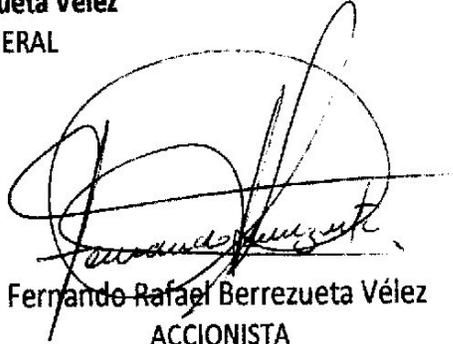
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia todos los presentes.



Jorge Javier Berrezueta Vélez
GERENTE GENERAL



Miriam Cecilia Berrezueta Vélez
ACCIONISTA



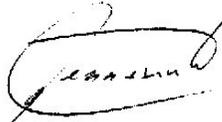
Fernando Rafael Berrezueta Vélez
ACCIONISTA



Gustavo David Berrezueta Vélez
ACCIONISTA



Lorena Patricia Berrezueta Vélez
ACCIONISTA



Andrés Fabián Berrezueta Vélez
SECRETARIO DE LA JUNTA